

**A. COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Tipo de sesión:	Extraordinaria		Núm. Minuta:	87
Fecha de la sesión:	03/11/09	Próxima sesión:	N/A	
Lugar:	Dirección de Asuntos Jurídicos			
Objetivo de la sesión:	Dictaminar sobre las solicitudes de información números 0943700016609 y 0943700016709			

**B. AGENDA DE LA SESIÓN**

NUM.	
1	Deliberar la procedencia de entrega de la información al peticionario, sobre la solicitud número 0943700016609
2	Deliberar la procedencia de entrega de la información al peticionario, sobre la solicitud número 0943700016709

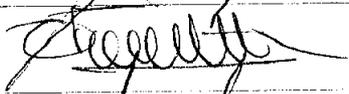
**C. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

NUM.	TEMÁTICA
1	<p>Se trató la entrega de la información solicitada por el ciudadano, la cual incluye los datos personales de los trabajadores de la empresa "Grupo Especializado de Servicios Scorpion, S.A. de C.V.", de los cuales el requirente solicita la información y que se encuentran asentados en los documentos oficiales expedidos por la autoridades correspondientes a dicha empresa, con la cual TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO celebró contrato de prestación de servicios.</p> <p>Se revisó el dictamen de autorización y registro para prestar servicios de seguridad privada otorgada a la empresa Grupo Especializado de Servicios Scorpion, S.A. de C.V.", otorgado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno de ese estado; así como copias simples de los pagos ante el IMSS y de los certificados de estudio de los trabajadores que prestan los servicios a esa empresa, con la cual TELECOMM sostiene la relación contractual (nota: asegurarnos que hay contrato)</p>
2	<p>Se trató la entrega de la información solicitada por el ciudadano, la cual incluye los datos personales de los trabajadores de la empresa "Grupo Especializado de Servicios Scorpion, S.A. de C.V.", de los cuales el requirente solicita la información y que se encuentran asentados en los documentos oficiales expedidos por la autoridades correspondientes a dicha empresa, con la cual TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO celebró contrato de prestación de servicios.</p> <p>Se revisó el dictamen de autorización y registro para prestar servicios de seguridad privada otorgada a la empresa Grupo Especializado de Servicios Scorpion, S.A. de C.V.", otorgado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno de ese estado; así como copias simples de los pagos ante el IMSS y de los certificados de estudio de los trabajadores que prestan los servicios a esa empresa, con la cual TELECOMM sostiene la relación contractual (nota: asegurarnos que hay contrato)</p>

## D. ACUERDOS

Num. Acuerdo	Acuerdos y Compromisos
170/87/09	Este Comité acuerda entregar el dictamen y los refrendos de los años 2008 y 2009 que el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Jalisco entrega a la empresa "Grupo Especializado de Servicios Scorpion, S.A. de C.V.", para prestar servicios de seguridad privada, sin portación de armas de fuego. Lo anterior, debido a que se tiene una relación contractual con la empresa, por lo que es aplicable lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento; así como también es aplicable que la información que se solicita sea cubierta por quien ejerce la facultad de otorgar permisos y refrendos.
171/87/09	Este Comité acuerda entregar el dictamen y los refrendos de los años 2008 y 2009 que el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Jalisco entrega a la empresa "Grupo Especializado de Servicios Scorpion, S.A. de C.V.", para prestar servicios de seguridad privada, sin portación de armas de fuego. Lo anterior, debido a que se tiene una relación contractual con la empresa, por lo que es aplicable lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento; así como también es aplicable que la información que se solicita sea cubierta por quien ejerce la facultad de otorgar permisos y refrendos.

## E. MIEMBROS DEL COMITÉ

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Elvia Salas Guerrero	Integrante	
Lic. Jaime Bravo García	Integrante	
C.P. Manuel González Guerrero	Integrante	
Lic. Gabriela Peralta Otero	Suplente	
Lic. Carlos Acevedo	Suplente	
Lic. Elisa Concepción Elguézabal Dávila	Suplente	